MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	10:15
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N0:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	¡Santa Tecla 28 de Junio del 2012	No.0rden:278/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
OVIDIO J.VIDES. S.A. DE C.V.		[redacted]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
600	Cada Uno	Código. 0-16-01006. Cisatracurio (Besilato) 2mg/ml. Solución Inyectable I.V. Ampolla 2.5ml. Protegido de la luz. (Nimbex inyectable 5mg/2.5ml. Sol oara inyección o infución) caja x 5 amp. Mea. Glaxosmithkline. O: Italia. (iSSP. F011003021999. Vto. 14 meses a partir de fecha de entrega. (R-7)	$4.44	$2,664.00
-	-	TOTAL.....	-	$2,664.00

SON: dos mil seiscientos sesenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega: 1-5 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 278/2012, Solicitud de Cotización # 146/2012 y Solicitud de Compra # 161/2012, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUG£ [redacted] ^TREGA:Almacén General del Hospital

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL DIRECCION SANTA TECLA Titular o Designado 29 JUN 2012	HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL U.A.C.I SANTA TECLA JEFE UACI
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL JEFE UFI JEFE UFI	DROGUERIA VIDES O.J. VIDES, S.A. de C.V. SAN SALVADOR, C.A. Suministrante

28/06/12 12:33 PM

Elaborado por.jjrtmcbf g £>

NOTA: DEBERA DÉrS)GAR ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINSAL V PRESENTAR EL RECIBO AL ENTREGAR EL PRODUCTOEN ALMACEN

La administración de la Orden de Compra N° 278/2012, estará a cargo del Asesor de Suministros Médicos de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meiéndez, quien actuara de conformidad a io dispuesto en e! instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General

Para evitar inconvenientes en e! pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

jf